

Extraordinario sube en la tarde 1o de sep^e de 1733.

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella a diez de septiembre de mill setecientos treinta y tres los muy ilustres señores Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario. Citado es a saber Don Diego de Pelaez y Cordona señor de la Villa de Villar alto Coronel de Cavalleria Española Comendador y Justicia mayor de esta dicha Ciudad Don Lope Gonzalez de Nuellaneda Don Joseph Pisco Carrasco Don Lorenzo Suarez y Bomaican Don Francisco Rocamora y Carru Don Pedro de Jorras Arriano Don Joseph Gomez de la Calle el Marqués de Beniel Don Juan Carrillo Albornoz Don Joseph Fontes Barrocas Don Alfonso Manresa Hernandez Don Francisco Fontes Don Christoval de Sim Perizmonte Don Geronimo Zaramona Don Diego Julian Portocarrero Don Ginot Alton Don Juan Andrea Merano Don Juan Baltarro Caba Don Luis Phenturan Don Juan Antonio Navarros Don Joseph Sanchez de Leon Reinos del orden de Santiago Don Garcia Barrocas Don Francisco Li y Fabando Barrocas de Montalveoat y Comediana Don Pedro Saabedra y Gabriel y Galtos Don Antonio de Lueda Martin Cavalles del orden de Santiago Don Manuel Lucas Quiel Don Francisco de Paz Don Francisco Sabido Barrocas Don Antonio Zeldran Don Pedro Aguado Lopez de Arida Don Nicolas Zeldran Fallante y Don Ventura Gomez y Paz Cavalles de afuera Comendador a este Ayuntamiento como de la primera nobleza a quienes se les dio su asiento entre los Cavalles Reales de ambos bancos.

Asiendo Juan Diaz Rosales Joseph Huertas Antonio Blanco Lorenzo Alonso de Molina Agustín de Huertas Joseph la Fuente y Baltazar Alderete Jurados.

Sobre los ya numerables daños que ocasionado la avenida del Rio creyera

Hizo se relacion de la Citacion mandada hacer ante Cavildo a fin de tratar Confesar y resolver el medio de reparar los ynumerales daños que a ocasionado la Creada del Rio segun que sobre vino el dia seis del Comento = El señor Don Lope Nuellaneda R. Escribano Decano Dijo que entre los muchos estragos que acausado a los unos de los de mayor Consideracion ha sido quebrantado el tren que de Chilleron en el Rio de Sangonera que sirve de resguardo a este vecindario para detener el curso de sus aguas por la parte de arriba de esta Poblacion. Cuyo antecedente a deshecho este Ayuntamiento para Conservarlo obteniendo Reales Despachos estableciendo hordenanzas y tomando otras Resoluciones correspondientes a su permanencia deviendo aplicar la mas eficaz para no experimentar la total ruina que amenaza. Como tambien reparar con nueva fortificacion el punto palerimo edificio del malecon. Cuyo quebrantamiento a hecho patente la elevacion de las aguas en aquel sitio manifestando

